

Señora

MONICA CABRERA

Gerente de la Compañía de Transmendez S.A.

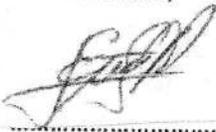
Ciudad.

En la ciudad de Méndez, a los 10 días del mes de Febrero del 2015, entre los señores CEDENTE, Señor **EMIGDIO ANTENOR OCHOA MENDEZ**, accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSMENDEZ S.A.**, quien tiene a su haber **32 acciones** del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el **CESIONARIO: FAUSTO SACARIAS MARCA VILLAVICENCIO**.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente;

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del Señor **FAUSTO SACARIAS MARCA VILLAVICENCIO 32 ACCIONES DE LAS 32 ACCIONES QUE TIENE A SU FAVOR**, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



SR. EMIGDIO ANTENOR OCHOA MENDEZ

C.C.-140029477 -1

CEDENTE



SR. FAUSTO SACARIAS MARCA VILLAVICENCIO

C.C.-140040401 -6

CESIONARIO